

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32176** PASTELERÍA TEROR, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror, S.A., 17 de diciembre de 2009.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror, S.A., para el día 17 de diciembre de 2009, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.- Aprobación de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2007.

Cuarto.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2008.

Quinto.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Sexto.- Aprobación de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2008.

Séptimo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de G. C., 4 de noviembre de 2009.- Administrador único, Juan Salvador Cabrera Ortega.

ID: A090080659-1